



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 3 de noviembre del 2016

Previa dispensa de más trámites en votación económica, en sesión efectuada este jueves por la tarde, los diputados del Congreso del Estado aprobaron por unanimidad dos puntos de acuerdo, el primero de ellos para exhortar al Ejecutivo estatal y a los Ayuntamientos, para activar los módulos de policía, equipando y dotando de patrullas y elementos policiales suficientes, para garantizar el orden, la tranquilidad y la paz social en todo el territorio campechano, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

Mientras que el segundo punto de acuerdo es para exhortar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Campeche, para que en la elaboración de la iniciativa anual de Ley de Ingresos y en la preparación del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017, cuiden los aspectos de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia, promovido por la diputada Marina Sánchez Rodríguez.

Por otra parte fueron leídas dos iniciativas, una para reformar la fracción II del Artículo 29, y la fracción VIII del Artículo 30, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, promovida por la diputada Edda Marlene Uuh Xool, y la otra para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, promovida por el diputado Eliseo Fernández Montúfar, mismas que el presidente de la Directiva turnó a Comisiones.

En el punto de asuntos generales, el diputado Jaime Muñoz Morfín propuso una iniciativa para adicionar el Título XXVII denominado Delitos contra la Identidad Personal, con un capítulo único de la suplantación de identidad, y el Artículo 419 del Código Penal del Estado de Campeche, para el efecto de tipificar y sancionar la suplantación de identidad.

Le siguió en el uso de la tribuna el diputado Eliseo Fernández Montúfar, quien propuso una iniciativa de decreto que adiciona una fracción XXX al Artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, a fin de crear una Comisión ordinaria de Anticorrupción y Participación Ciudadana.

A su vez, la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, presentó una proposición de punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo estatal a incluir dentro de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2017, un monto suficiente para ser destinado a la adquisición de botiquines de primeros auxilios para todas las escuelas de educación básica del Estado de Campeche.

Finalmente, el diputado Juan Carlos Damián Vera presentó una propuesta de punto de acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos de los 11 Municipios del Estado, para que respectivamente en el presupuesto de egresos municipal del ejercicio fiscal 2017 que aprueben, se contemplen recursos específicos para programas y actividades que promuevan la igualdad de género.

De acuerdo al orden del día de la XI sesión, a la que con permiso de la Directiva no asistieron los diputados Ana Graciela Crisanty Villarino, Ileana Jannette Herrera Pérez y Andrea del Carmen Martínez Aguilar, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Hidalgo, Tabasco y Nuevo León.

Los trabajos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán el próximo martes 8 de noviembre, a las 11:00 horas.

---000---